ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA CAROLINA DOUGLAS QUINTO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.464.933	CONTRATO No.	706-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MAICAO, LA GUAJIRA (GT CESAR - LA GUAJIRA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Con Cincuenta y dos (53) PER asignadas durante este periodo contractual se realiza retroalimentación sobre las medidas de bioseguridad para mitigar la propagación de la pandemia COVID-19 y las disposiciones vigentes; desarrollando las siguientes actividades: * Atención virtual utilizando la herramienta ofimática WhatsApp para la comunicación con Treinta y Nueve (39) PER a once (11) PER de manera presencial con todos ellos se desarrollaron acompañamiento y orientación frente a las actividades de priorización para avanzar en su hoja de ruta y a dos (2) PER se sensibilizaron frente a la fidelización y compromiso con su proceso de reincorporación . *Para esta fecha se recibe una PER que viene de traslado del AETCR Icononzo, Tolima la cual fue atendida de manera presencial en el municipio de Maicao En cada uno de los encuentros desarrollados bien sea presenciales o virtuales se reitera la necesidad de sostener y mantener la fidelización con el proceso de reincorporación desde el acompañamiento y seguimiento en su ruta de atención avanzando en el diseño de la hoja de ruta de acuerdo a las necesidades individuales y de ámbito familiar presentes en la realidad de su contexto.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se inicia la identificación de prioridades y/o necesidades individuales de las PER como también desde su contexto familiar teniendo en cuenta los enfoque diferenciales y de genero se desarrolló el acompañamiento con el propósito de orientar la planeación de la hoja de ruta de acuerdo al proceso de reincorporación, con base en los lineamientos impartidos por la orientadora en reincorporación; se avanzó en la formulación de proyectos productivos asociativos e individuales con ocho (8) PER socializando con ellos los requisitos básicos e identificación de las ideas de negocios. Para este periodo se revisaron las necesidades y expectativas de las personas en reintegración en los componentes de Educación, Sostenibilidad Económica, salud y Bienestar psicosocial integral.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la AR	Se desarrollaron acciones de gestión, acompañamiento y seguimiento a las actividades previamente concertadas con las PER asignadas con algunas de ellas se siguió en la caracterización e identificación de capacidades y necesidades avanzando en la elaboración de la hoja de ruta a implementar en su proceso de reincorporación. En las atenciones se abordaron temas como rutas de acceso a servicios de salud, Formación para el trabajo, documentación para solicitud de libreta militar, asignación mensual, también se realizó solicitud de la copia del documento de identidad, Certificaciones de formación académica, como también el acompañamiento y seguimiento a quince (15) PER en el proyecto maestro itinerante; es preciso señalar que para este periodo fueron vinculadas dos personas al proyecto, además del seguimiento realizado a la PER que está vinculado de manera autogestionada. Cada una de las atenciones desarrolladas se inició con la retroalimentación de las orientaciones sobre la información relativa a la prevención del contagio de la COVID-19.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo contractual se desarrolla el acompañamiento a la poblacion asignada a traves de canales virtuales a traves de la herramienta ofimatica WhatsApp concertando con cada una de las PER la dinamica de atencion de acuerdo a las particularidades del territorio en donde se encuentra teniendo presente la ruralidad lo cual los situa en desventaja por no tener acceso permanente a cobertura permanente de señal por los operadores de comunicacion. se logra contactar al 100 % de la población objeto de atención en la que se realiza de manera efectiva y se abordan necesidades y expectativas para la construcción de la hoja de ruta.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se apoyó en las gestiones pertinentes para el desarrollo de las actividades presenciales a desarrollar en el marco de la estrategia de Maestro Itinerante, se realizó divulgación por medio telefónico de la fecha del encuentro presencial con el tutor del programa esto se llevó a cabo con Quince (15) PER que se encuentra focalizadas logrando la asistencia de once (11) personas. Luego de ello fueron contactadas las PER que no asistieron al encuentro realizando con ellas la retroalimentación sobre la importancia de acceder a los servicios ofertados por la ARN ya que de esta manera potencializarán las capacidades de acuerdo a lo planteado en su ruta de Reincorporación, recibiendo justificación por la inasistencia basado en los limitados recursos económicos para el traslado hasta la cabecera municipal de Maicao como también situaciones de orden público.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA CAROLINA DOUGLAS QUINTO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.464.933	CONTRATO No.	706-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MAICAO, LA GUAJIRA (GT CESAR - LA GUAJIRA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y	En este periodo contractual con ocho (8) PER que han priorizados su proyecto productivo se realizó la socialización de los requisitos para tal fin, de igual manera en relación con la estrategia maestro itinerante realicé seguimiento a las Diecisiete (17) PER vinculados a la estrategia motivándolos a seguir vinculados al proyecto haciendo énfasis en los beneficios a nivel personal y familiar que consigo trae el fortalecimiento de sus capacidades a través del cumplimiento de estas actividades. Sigue siendo un marcado limitante la ubicación de la mayoría en zona rural de Maicao, mostrándose la necesidad de implementar estrategias flexibles que le permitan a las PER que se encuentran en zonas de difícil acceso con temas de conectividad a obtener el material para el desarrollo de actividades en el marco del proyecto, sumándose a ello temas de orden público expuestos por algunas de ellas.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Acompañamiento y participacion en cada uno de los espacios generados desde el equipo primario para la implementacion de las estrategias de convivencias lideradas desde la Entiddad para este periodose realiza apoyo para la elaboración de los documentos de priorización del territorio IRF -79 de las iniciativas comunitarias que se desarrollaran en Fonseca, barrancas, san Juan del Cesar y Riohacha; De igual forma se realiza articulación con la Asociación Juventud Pacifica de Conejo para la postulación en al convocatoria USAID y se apoya en el diligenciamiento del formato de Identificación de necesidades de convocatorias de cooperacióne l cual fue enviado a la asesora de corresponsabilidad del GT Cesar - La Guajira.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó reunión con el Rector de la IE No. 15 en el municipio de Maicao, con el fin de seguir articulando acciones con la Entidad en el marco del proyecto maestro itinerante, el rector manifestó la total disposición para seguir contando con las instalaciones en la realización de los encuentros presenciales entre las PER y la tutora que dinamiza la zona por parte de maestro itinerante.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para este periodo se desarrollan acciones de seguimiento al cumplimiento de requisitos exigidos para la Obtención de la libreta militar; de igual forma se realiza seguimiento a las priorizaciones identificadas en cada una de las PER para la concertación de actividades que lleven al avance en la hoja de ruta trazada, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género en la población asignada un 2,65% es población adulto mayor y un 5,3 % son mujeres. Se realizó seguimiento al encuentro presencial en el marco del proyecto maestro itinerante que se desarrolló el 19 de Marzo en el municipio de Maicao.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó seguimiento y acompañamiento en la postulación de un proyecto productivo asociativo de emprendimiento con las PER Álvaro Hernandez y Jesus Hernandez el cual fue entregado para la radicación en Nivel central cumpliendo con el objetivo establecido. De igual forma fueron socializados los lineamientos y requisitos a ocho PER que se encuentra priorizados su proyecto productivo para el siguiente periodo contractual. Se realiza el envío de la base de datos al orientador productivo para la vinculación de tres PER para formación complementaria. Se envía actualización de la base de datos para la fidelización de la información con respecto a la fecha de nacimiento en SIRR de las personas en proceso.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de for	De acuerdo a las metas establecidas y a los productos por cumplir durante el primer trimestre se avanzo en la revisión uno a uno de las PER asignadas en el SIRR de la siguiente manera: Se realiza actualización de la ficha (camino diferencial de vida) a la PER Paola Mayelis Lopez Gonzalez Envío de solicitud de creación de curso para cargue de máximo nivel de una (1) PER se realizó la debida sensibilización a cada una para el ingreso a la oferta, identificando como un limitante permanente la ubicación en zona rural de difícil acceso y de poca conectividad. Corrección de soporte cargado a dos PER, las cuales tenían la cedula de extranjería incompleta
12.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Cumpliendo en los tiempos establecidos del envío de respuestas a correos enviados por equipo primario en diferentes solicitudes Envío por medio de correo electrónico al técnico administrativo catorce (14) planillas diligenciadas como soporte de las atenciones realizadas Se realiza la entrega de los honorarios correspondientes al mes de Marzo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA CAROLINA DOUGLAS QUINTO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.464.933	CONTRATO No.	706-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MAICAO, LA GUAJIRA (GT CESAR - LA GUAJIRA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se asiste y participa en los diferentes encuentros programados por la Coordinadora y el equipo primario para dar los lineamientos en el marco de la implementación de la ruta de reincorporación, en este sentido se asiste a los comité de Reincorporación y general los días 5 y 10 de Marzo, se asiste a las jornada programada por el equipo productivo para revisar el avance en la presentación PRE-PP en el primer trimestre. De igual forma se asiste a la reunión donde la orientadora en comunidades socializa los lineamientos de la convocatoria fondo USAID; en este sentido se realizan tres reuniones de articulación juventud pacifica de conejo para concertar la iniciativa que se va a presentar en dicha convocatoria. El día 15 del presente se asiste a la capacitación ONU - Proyectos Productivos; seguidamente el día 16 se participa en la mesa Bilateral de impulso ARN Cesar - La Guajira - ART Regional Sierra Nevada, Perijá y Zona Bananera Pilar 08. Se asiste y participa en las actividades de Talento Humano propuestas desde Nivel Central. El día 25 se asiste al Comité General del GT Cesar - La Guajira el cual estuvo liderado por la Coordinadora y el equipo primario. Para el día 26 se asiste y participa en la reunión de revisión avance estrategias fondos de Cooperación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el co	En este periodo se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el presente contrato.

ANA CAROLINA DOUGLAS QUINTO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S.

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31 DE MARZO 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"